ACTA No. 20			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión comité de verificación para la contratación de instructores BanIn 2025.			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, del 23 al 28 de mayo de 2025	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 06:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación de Formación Profesional Integral	**CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación del Quorum.
2. Socialización Circular 3-2024-000278 de 2024 por la cual se establecen lineamientos para la contratación de servicios personales 2025.
3. Socialización requisitos banco de instructores establecidos en la página de la agencia pública de empleo https://ape.sena.edu.co/personas/Paginas/Convocatorias/Nacionales/Banco-de-instructores-SENA-2025.aspx
4. Socialización de la Resolución 63-01285 de 2024 por la cual se integra el comité de verificación para la contratación de instructores 2025.
5. Propuesta criterios objetivos para la evaluación o valoración de hojas de vida.
6. Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se inscribieron para conformar el Banco de Instructores 2024 del centro de formación y que se requieren para el año 2025 para los grupos de titulada regular, complementaria regular, articulación con la media, CampeSENA y Full Popular.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar proceso de revisión de hojas vida y soportes de cada persona inscrita en las necesidades de contratación publicadas por el Centro de Comercio y Turismo para la conformación del Banco de Instructores 2024, en cumplimiento de lo estipulado en la circular 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 y Circular 3-2024-000278 de 2024 por la cual se establecen lineamientos para la contratación de servicios personales vigencia 2025.

Presentar y resumir los resultados de la verificación y revisión de las hojas de vida con sus respectivos soportes de cada postulado inscrito en las necesidades de contratación publicadas por el Centro de Comercio y Turismo para la conformación del Banco de Instructores 2024, en cumplimiento de lo estipulado en las circulares 3-2023-000212 del 03 noviembre de 2023 y Circular 3-2024-000278 de 2024 por la cual se establecen lineamientos para la contratación de servicios personales 2025. Lo anterior, se realiza para los grupos para los grupos titulada regular, complementaria regular, articulación con la media, CampeSENA y Full Popular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión en el Centro de Comercio y turismo, en la Coordinación de Formación Profesional Integral el día 23 de mayo a las 8:00 am, verificando los siguientes aspectos:

1. Verificación del Quorum
El Quorum está conformado según la Circular 3-2024-000278 por:

Cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores 2025 un "Comité de Verificación", conformado por los siguientes integrantes, que ejecutarán las funciones señaladas en la Circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023:

- *El subdirector de Centro o su representante.*
- *Un (1) Coordinador Académico del Centro de Formación.*
- *Un (1) Instructor de planta del Centro de Formación.*

- Para verificar la idoneidad de los(as) inscritos(as) a programas de la estrategia CampeSENA, se resta el Instructor de planta e ingresa un profesional responsable de la implementación de la estrategia CampeSENA, designado por el Comité Articulador Regional de CampeSENA.
- Para verificar la idoneidad de los inscritos(as) a programas de la estrategia Economía Popular, se resta el instructor de planta e ingresa un integrante profesional con funciones de la Escuela Nacional de Instructores – ENI.
En cada Centro de Formación los representantes de los Aprendices podrán escoger a uno (1) de ellos, para que haga veeduría al proceso de contratación de Instructores.
En los casos que se considere necesario, la Dirección General podrá designar un representante para acompañar el proceso en el(os) Centro(s) de Formación que se estime(n) pertinente(s), el cual actuará con voz y sin voto.

El Centro de Comercio y Turismo en la Resolución 63-01285 de 2024, indicó lo siguiente:

Denominación del Cargo	Servidor Publico
El Subdirector de Centro o su representante.	César Augusto Ospina Puertas, Subdirector Centro de Comercio y Turismo Regional Quindío O Maria Fernanda Echeverri Jimenez, Coordinadora de formación profesional y gestión educativa del Centro de Comercio y Turismo – Regional Quindío o quien haga sus veces
Un (1) Coordinador Académico del Centro de Formación.	Andrea Carolina Valbuena Lezcano Coordinadora académica del programa de comercio y servicios o quien haga sus veces Juan David Laverde Moncada Coordinador académica de la jornada nocturna y/o fines de semana o quien haga sus veces y/o Carmen Eugenia Marulanda, Coordinadora académica de los programas Turismo, Gastronomía y especiales o quien haga sus veces
Un (1) Instructor de planta del Centro de Formación.	Adrián Mauricio Artunduaga Claros Instructor G12
Un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso	Cuya escogencia para cada sesión será comunicada por Olga Inés González Urrea, responsable del monitoreo del plan de acción de Bienestar al Aprendiz del Centro de Comercio y Turismo - regional Quindío o quien haga sus veces. Su participación no será obligatoria.

De acuerdo con la Circular 3-2024-000278 de 2024, se establece en el numeral 3. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR:
Teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de 2004, la contratación de Instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores.
Con este fin, para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3-2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023 y los demás lineamientos emitidos con base en ella, con excepción de la conformación del Comité de Verificación, que se regirá por lo indicado en esta Circular.
En consecuencia, la contratación de los Instructores en el 2025 se realizará aplicando el procedimiento y los demás lineamientos indicados en esa circular y como se ha venido trabajando en el 2024 bajo el esquema de publicación de perfiles a necesidad de los Centros de Formación Profesional dado que el Banco está abierto de forma permanente. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizará convocatoria nacional en diciembre del 2024, sino que se continuará con el esquema de convocatorias específicas de acuerdo con los requerimientos de los Centros de Formación para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con las hojas de vida registradas actualmente en el Banco de Instructores.
Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA.
La inscripción en el Banco de Instructores del SENA para las personas interesadas en formar parte de este sigue siendo permanente, y quienes lo hagan a partir de la fecha de esta circular podrán participar en las convocatorias específicas que realizará la entidad durante el 2025 para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con el actual Banco de Instructores. Los perfiles de las convocatorias específicas que requieran los Centros de Formación durante el 2025 serán publicados en el mismo aplicativo de la Agencia Pública de Empleo – APE.

Para la marcación del estado “seleccionado” en el banco 2025, se realizará conforme al proceso de selección y contratación en la vigencia 2025 por el Comité de Verificación.

Revisión criterios objetivos para la evaluación o valoración de hojas de vida.
Para los contratos de prestación de servicios de instructor correspondientes a la vigencia 2025, deberán tenerse en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores, conformado según lo estipulado en la Circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 y Circular 3-2024-000278 de 2024. Adicionalmente, el comité establece los siguientes criterios objetivos:

- Arraigo
- Certificación de Competencias
- Experiencia Instructor SENA
- Experiencia relacionada al perfil

- Título Adicional al requerido en el perfil: para el caso de las vacantes de bilingüismo se establece adicional el certificado de proficiencia. Para posterior confirmación de los profesionales de bilingüismo adscritos al Centro de Formación
- Protección Constitucional Especial
-Valoración desempeño pedagógico, formativo y administrativo durante el año 2024
- Condición de Pensionado
- Anotaciones en SECOP II

Para los casos donde el número de aspirantes que cumplen con los requisitos para las vacantes disponibles podría superar la necesidad del Centro, se establece que el criterio objetivo adicional para la vigencia 2025 será:

Entrevista: Esta será realizada por el subdirector del centro o quien él designe y un coordinador académico.

1. Capacidad pedagógica	Ofrece explicaciones claras, detalladas y fáciles de entender para los aprendices.	25%	1: Explicaciones confusas o inadecuadas. 3: Explicaciones comprensibles, pero con limitaciones. 5: Explicaciones claras, estructuradas y didácticas.
2. Resolución de problemas	Propone soluciones prácticas y factibles para cada grupo, abordando los desafíos específicos de manera efectiva.	25%	1: Soluciones irreales o incompletas. 3: Soluciones parciales o poco viables. 5: Soluciones efectivas, innovadoras y adaptadas al contexto.
3. Habilidades comunicativas	Comunica sus ideas de manera coherente y profesional, utilizando lenguaje técnico cuando es necesario.	25%	1: Comunicación desorganizada o deficiente. 3: Comunicación adecuada, pero sin impacto. 5: Comunicación clara, segura y persuasiva.
4. Alineación con valores	Refleja compromiso con los valores educativos, priorizando el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.	25%	1: No se reflejan valores educativos. 3: Refleja valores de forma básica. 5: Demuestra compromiso total con los valores educativos y la misión institucional.

Dicho procedimiento aplicará únicamente cuando exista más de un aspirante que cumpla con los requerimientos del diseño de los programas ofertados por el Centro y permitirá garantizar una selección objetiva y acorde con las necesidades institucionales.

Una vez generada la verificación y revisión de las hojas de vida con sus respectivos soportes por parte del Comité entre los días 23 al 28 de mayo, se procede a presentar de forma

resumida en la presente acta los resultados de cada vacante por aspirante inscrito en las necesidades de contratación publicadas por el Centro de Comercio y Turismo para la conformación del Banco de Instructores 2025.

A continuación, se detallan los resultados de la revisión realizada al grupo de complementaria, titulada regular, complementaria y CampeSENA (Anexo 8_perfiles seleccionados del 23 al 28 de mayo):

- Aspirantes postulados en BanIn 2025, que cumplen con el perfil requerido en las vacantes creadas por el Centro de Formación y corresponden a programas de formación complementaria regular:

 - Vacante 31925 - INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET:

 Se realiza revisión de aspirantes inscritos y se observa que el señor Camilo Steban Rodríguez Hurtado cumple con los requisitos mínimos de la vacante. Diana Galindo ya se encuentra vinculada al Centro de Formación y Brandon Orozco no cumple de acuerdo con los documentos soporte.



NOMBRE	PROFESION	AMPLIA EXPERIENCIA EN MANEJO DE BASE DE DATOS	EXP LABORAL 12 MESES DE EXPERIENCIA EN EL AREA	CONONIMIENTOS PEDAGOGICOS	OBSERVACION
BRANDON OROZCO ZULUAGA	INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACION	NO	NO	NO	NO CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS
CAMILO STEBAN RODRIGUEZ HURTADO	INGENIERO ELECTRONICO	SI	14	SI	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

 - Vacante 32249 – HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:

 Se realiza revisión de aspirantes inscritos y se observa que el postulado Omar Rolando Garcia Acosta cumple con requisitos mínimos de la vacante.



NOMBRE	PROFESION (ingeniero de alimentos, quimico, microbiologo con enfasis en alimentos, profesiones afines	EXP LABORAL 12 MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESION U OBJETO DE LA FORMACION	6 MESES EN LABORES DOCENCIA	OBSERVACION
OMAR ROLANDO GARCIA ACOSTA	QUIMICO - AÑO 2012	SI	SI	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

- Vacante 32158 INGLES BASICO - NIVEL 1:

Se realiza revisión de aspirantes inscritos y se observan otros 9 postulados de los cuales los siguiente cuatro cumplen con requisitos mínimos de la vacante: SSebastián Arango Torres, Sebastian Arias Fonseca, Leonardo Arias Buitrago, Carolina Cuervo Cañón

NOMBRE	PROFESION	Certificado B2	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS CON LA DOCENCIA DE LENGUA EXTRANJERA.	observacion
JAIME ROLANDO CAICEDO MONTEALEGRE	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	SOLO DOS HABILIDADES	SI	SE ENCUENTRA VINCULADO CON EL MAGISTERIO
SEBASTIAN ARANGO TORRES	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	SI	SI	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS
SEBASTIAN ARIAS FONSECA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	SI	SI	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS
NICOLE ALEJANDRA AGUILAR PRECIADO	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	NO	NO	TIENE 11 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL Y NO PRESENTA CERTIFICADO DE PROFICIENCIA
JUAN DIEGO GARCIA CHICA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	SI	NO	TIENE 17 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL
LEONARDO ARIAS BUITRAGO	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	SI	SI	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS
CAROLINA LOZANO BETANCURT	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	NO	NO	NO PRESENTA CERTIFICADO DE PROFICIENCIA
DIEGO ALEJANDRO PIAMBA GAÑAN	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	SI - VENCIDO	NO	TIENE 14 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADO DE PROFICIENCIA VENCIDO ES DEL AÑO 2022
CAROLINA CUERVO CAÑON	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	SI	SI	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS





-

- Vacante 37519 - SERVICIO AL CLIENTE:

Se realiza revisión de aspirantes inscritos y se observa que los postulados Sebastian Alzate Muñoz y Alejandro Serna Botero cumplen con requisitos mínimos de la vacante.



NOMBRE	PROFESION	18 EXPERIENCIA DESARROLLO DE LABORES DE SERVICIO AL CLIENTE	12 experiencia DOCENTE	observacion
SEBASTIAN ALZATE MUÑOZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS - 2017	SI	Res. 3-2024-000166	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS
ALEJANDRO SERNA BOTERO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	SI	SI	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS
JOHN FREDY CERON CIFUENTES	ADMINISTRACION DE EMPRESAS - 2016	NO	SI	TIENE EXPERIENCIA PERO EN AREAS DE TALENO HUMANO Y REINCORPORACION

- Aspirantes postulados en BanIn 2025, que cumplen con el perfil requerido en las vacantes creadas por el Centro de Formación y corresponden a formación titulada:

- Vacante 33644 – ACTIVIDAD FISICA:

Se realiza revisión de aspirantes inscritos y se observa que el postulado Brian Steven Álzate Timarán cumple con requisitos mínimos de la vacante.



NOMBRE	PROFESION (licenciado)	EXP LABORAL 18 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	6 MESES EN LABORES DOCENCIA	OBSERVACION
JUAN PABLO LEON GONZALEZ	LICENCIADO EN ACTIVIDAD FISICA	NO SE REVISA	NO SE REVISA	EL DIPLOMA ESTA MAL SUBIDO NO SE PUEDE VALIDAR - ES TECNOLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PERO NO APLICA SEGUN PERFIL
BRIAN STEVEN ALZATE TIMARÁN	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES 2016	SI	SI	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS
YOHANY LOPEZ GARZON	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES 2019	NO	SI	NO CUMPLE AL INTENTAR ABRIR LA CERTIFICACION EL SISTEMA NO ARROJA NINGUN DOCUMENTO Y LA OTRA ES DE EDUCADOR FISICO
YESSICA VIVIANA ARROYAVE MORA	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES 2017	SI	NO	NO CUMPLE LA FUNDACION QUE CERTIFICA LA EXPERIENCIA DOCENTE NO ES AVALADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

- Vacante 33436 - REGENCIA DE FARMACIA:

Se realiza revisión de aspirante inscrita y se observa que la postulada Jhenny Murillo Rodriguez cumple con requisitos mínimos de la vacante.



NOMBRE	PROFESION	con formacion en promocion, prevencion e intervencion del sector farmaceutico a la comunidad	12 meses en el ejercicio de la profesion	OBSERVACION
JHENNY MURILLO RODRIGUEZ	TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA	NA	SI	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

- Vacante 33868 Bilingüismo - ACTIVIDAD FISICA:

Se realiza revisión de aspirantes inscritos y se observa que el postulado Juan Pablo Medina cumple con requisitos mínimos de la vacante. En esta vacante se tiene contratado al instructor Yeiron de Jesus Manyoma, quien renuncia a su contrato de forma anticipada.



NOMBRE	PROFESION	Certificado B2	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS CON LA DOCENCIA DE LENGUA EXTRANJERA.	Observacion
JOAN SEBASTIAN PADILLA MARTINEZ	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	SI - VENCIDO	SI	PRESENTA CERTIFICADO DE PROFICIENCIA VENCIDO
JUAN PABLO MEDINA MUÑOZ	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	SI	SI	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

- Aspirantes postulados en BanIn 2025, que cumplen con el perfil requerido en las vacantes creadas por el Centro de Formación y corresponden a formación complementaria CampeSENA:

 - Vacante 36981 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MATERIAL RECICLABLE Y BIODEGRADABLE:

Se realiza revisión de aspirante inscrita y se observa que la postulada Stefanía Gallego Palomeque cumple con requisitos mínimos de la vacante.



NOMBRE	PROFESION (profesional en ciencias administrativas)	EXP LABORAL 12 RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA	12 MESES DE DOCENCIA	OBSERVACION
GALLEGO PALOMEQUE STEFANIA	INGENIERA GEOGRAFA Y AMBIENTAL	SI	Res. 3-2024-000166	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

- Vacante 34062 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ACCESORIOS ARTESANALES CON RECURSOS NATURALES DE LA REGION:

Se realiza revisión de aspirante inscrita y se observa que la postulada Maria Eugenia Grisales Aroca cumple con requisitos mínimos de la vacante.



NOMBRE	PROFESION (profesional o tecnico)	EXP LABORAL18 MESES RELACIONADOS CON LA PROFESION	6 MESES DE DOCENCIA	OBSERVACION
MARIA EUGENIA GRISALES AROCA	TECNICO EN ELABORACION DE OBJETOS ARTESANALES CON FIBRAS TEXTILES	SI	Res. 3-2024-000166	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

- Aspirantes postulados en BanIn 2025, que cumplen con el perfil requerido en las vacantes creadas por el Centro de Formación y corresponden a formación complementaria Población Vulnerable:

- Vacante 31908 - CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS:

Se realiza revisión de aspirante inscrito y se observa que el postulado Mateo Cardenas Cardona cumple con requisitos mínimos de la vacante. Este postulado se requiere porque el instructor Jaime Andres Herrera finalizó contrato de forma anticipada.



NOMBRE	PROFESION	(18) estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio	6 meses docente	Observacion
MATEO CARDENAS CARDONA	CONTADOR PUBLICO	SI	SI	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

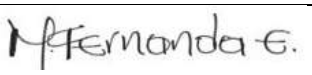
CONCLUSIONES

Una vez revisadas las hojas de vida y los soportes de cada postulado inscrito en las necesidades de contratación publicadas por el Centro de Comercio y Turismo para la conformación del Banco de Instructores, en cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3-2024-000278 de 2024 por la cual se establecen lineamientos para la contratación de servicios personales 2025. Se deja constancia del proceso de verificación adelantado por el comité designado para este fin y se anexan los respectivos soportes (Anexo 8_perfiles seleccionados del 23 al 28 de mayo).

Se sugiere marcar en estado cumple los postulados de acuerdo con los resultados mencionados en la presente acta.

Conforme al presupuesto asignado al Centro de Formación para el año 2025, realizar el proceso de selección y contratación utilizando los aspirantes inscritos en el BanIn 2025.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Elaboración Acta	28/05/2025	Maria Fernanda Echeverri Jiménez	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Adrián Mauricio Artunduaga	Instructor	SI	N/A	
Diego Fernando Sierra Salas	Profesional AgroSena – Dinamizador Regional CampeSENA	SI	N/A	
Carmen Eugenia Marulanda Ríos	Coordinadora Programa de Turismo y Gastronomía	SI	N/A	

Andrea Carolina Valbuena Lezcano	Coordinadora Programa de Comercio y Servicios	SI	N/A	
Juan David Laverde Moncada	Coordinador Programa de Comercio y Servicios	SI	N/A	
María Fernanda Echeverri Jiménez	Coordinadora de formación profesional integral y Gestión Educativa	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				



No.	AREA	CODIGO_PROGRAMA	PROGRAMA DE FORMACION	CODIGO_COMPETENCIA	COMPETENCIA	Perfil Banco de Instructore 2024	Modalidad	Cantidad necesidad	CEDULA	NOMBRE	CORREO	TELEFONO
33644	ACTIVIDAD FISICA	525214	ACTIVIDAD FISICA	250801029	Programar el ejercicio según con	"Requisitos academicos: EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS EN:LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE. LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICALICENCIADO EN DEPORTEPROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA PROFESIONAL EN DEPORTESPROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA	PRESENCIAL	1	1094944475	BRIAN STEVEN ALZATE TIMARÁN	brianalzatet@	3005183271
33868	BILINGUISMO	525214 v2	ACTIVIDAD FISICA	240202501	INTERACTUAR EN LENGUA	conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4	PRESENCIAL	3	1010112329	JUAN PABLO MEDINA MUÑOZ	juanpmm01	3104936418
33436	SALUD	331502	REGENCIA DE FARMACIA	230101117	IMPLEMENTAR Y DESARRO	"Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿químico farmacéutico con formación en promoción, prevención e intervención del sector farmacéutico a la comunidad. ¿bacteriólogo y/o microbiólogo y/o enfermera profesional ¿tecnólogo en regencia de farmacia experiencia laboral: ¿mínimo un año en el ejercicio de su profesión"	PRESENCIAL	1	1094901668	JHENNY MURILLO RODRIGUEZ	jhennymurillorodriguez@gmail.com	3008404092

No.	AREA	CODIGO_PROGRAMA	PROGRAMA DE FORMACION	CODIGO_COMPETENCIA	COMPETENCIA	Perfil Banco de Instructore 2024	Modalidad	Cantidad ne	CEDULA	NOMBRE	CORREO	TELEFONO
32158	BILINGUISMO	51240078	INGLES BASICO - NIVEL 1	240202501	INTERACTUAR EN LE	ALTERNATIVA 1: TITULO TECNICO PROFESIONAL EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE	PRESENCIAL	7	1094922671	SEBASTIAN ARANGO TORRES	sarangot91@hotmail.com	3116676846
32158	BILINGUISMO	51240078	INGLES BASICO - NIVEL 1	240202501	INTERACTUAR EN LE	ALTERNATIVA 1: TITULO TECNICO PROFESIONAL EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE	PRESENCIAL	7	1094935898	SEBASTIAN ARIAS FONSECA	sebasariasfonseca@gmail.com	3103667948
32158	BILINGUISMO	51240078	INGLES BASICO - NIVEL 1	240202501	INTERACTUAR EN LE	ALTERNATIVA 1: TITULO TECNICO PROFESIONAL EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE	PRESENCIAL	7	75102746	LEONARDO ARIAS BUITRAGO	leoaryas@gmail.com	3172832132
32158	BILINGUISMO	51240078	INGLES BASICO - NIVEL 1	240202501	INTERACTUAR EN LE	ALTERNATIVA 1: TITULO TECNICO PROFESIONAL EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE	PRESENCIAL	7	1024526810	CAROLINA CUERVO CAÑON	ccuervo@uniquindio.edu.co	3125309832
32249	COCINA	96151461	Higiene Y Manipulacion De Alim	290801023	MANIPULAR ALIMEN	"Requisitos académicos: ¿tecnólogo formado en programas relacionados con las áreas de procesamiento de alimentos ¿ingeniero de alimentos, y/o ingeniero	PRESENCIAL	2	1094894826	OMAR ROLANDO GARCIA ACOSTA	orgarciaa@gmail.com	3217416189
31925	TIC´S SOFTWARE	21730067	INFORMATICA: MICROSOFT WO	220501032	ANALIZAR LOS REQU	Requisitos académicos: ingeniero, tecnólogo de sistemas, amplia experiencia en manejo de base de datos. Experiencia laboral: mínimo un año de experiencia en el	PRESENCIAL	2	1094958149	CAMILO STEBAN RODRIGUEZ HURTADO	camilorohu@hotmail.com	3043251500
VACANTE 37519 23/05/2025	TRANSVERSAL	13530025	SERVICIO AL CLIENTE	210601020	Atender clientes de a	TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O ECONOMÍA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES.	PRESENCIAL	4	16079619	ALEJANDRO SERNA BOTERO	alejandrosernabotero044@gmail.com	3136490441
NUEVA VACANTE 37519 23/05/2025	TRANSVERSAL	13530025	SERVICIO AL CLIENTE	210601020	Atender clientes de a	ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O ECONOMÍA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES.	PRESENCIAL	4	9770458	SEBASTIAN ALZATE MUÑOZ	semuoz38@gmail.com	3218527779

No.	AREA	CODIGO_PROGRAMA	PROGRAMA DE FORMACION 4599511	CODIGO_COMPETENCIA	COMPETENCIA	Perfil Banco de Instructore 2024	Modalidad	Cantidad necesidad	CEDULA	NOMBRE	CORREO	TELEFONO
NUEVA VACANTE 36981 09/02/2025	DISEÑO	52441850	EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MATERIAL RECICLABLE Y BIODEGRADABLE	240201533	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	PROFESIONAL TITULADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, DE MERCADEO E INGENIERÍAS. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA	PRESENCIAL	2	1020813842	GALLEGO PALOMEQUE STEFANIA	stefagallego18752@gmail.com	3504713233
34062 vacante nueva tomada del banco 2024	GUIANZA TURISTICA	52442194	EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ACCESORIOS ARTESANALES CON RECURSOS NATURALES DE LA REGION	250701117	PROYECTAR PRODUCCIÓN SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO	TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO O DE TECNÓLOGO O TÉCNICO PROFESIONAL O TÉCNICO, EN LA DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: DISEÑO, O ARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y AFINES. VEINTICUATO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES 18 MESES ESTARAN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESION U OFICIO OBJETO DE LA FORMACION PROFESIONAL Y SEIS MESES EN LABORES DE DOCENCIA	PRESENCIAL	1	41944258	MARIA EUGENIA GRISALES AROCA	mega44258@gmail.com	3146478651

No.	AREA	CODIGO_PROGRAMA	PROGRAMA DE FORMACION	CODIGO_COMPETENCI	COMPETENCIA	Perfil Banco de Instructore 2024	Modalidad	Cantidad	CEDULA	NOMBRE	CORREO	TELEFONO
31908	CONTABILIDAD	13310002	CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	210303022	Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa	Requisitos académicos: Requisitos académicos: formación profesional en ciencias económicas, administrativas y contables. preferiblemente con certificación en competencias laborales específicas. Experiencia laboral: Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho meses (18) estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio	PRESENCIAL	1	1094947200	MATEO CARDENAS CARDONA	cardenascardonamateo@gmail.com	3127858345